



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 27 de noviembre de 2025

Exp. 2025-32-1-0000022

R/D Nº 250/2025

VISTO: la Licitación Abreviada Nº 2/2025 cuyo objeto es la "adquisición de mobiliario de oficina para Sede Central y dependencias", adjudicada por R/D Nº 167/2025 de fecha 10 julio del corriente;

RESULTANDO I: que el Departamento de Compras, mediante lo actuado a fojas 628, remitió las presentes actuaciones a la CADEA a efectos de que informara y adjuntara el listado del material a adquirir, en el marco de la ampliación del presente procedimiento licitatorio;

II: que se procedió a analizar la solicitud de ampliación y se presentó el siguiente cuadro de material a incorporar atento a nuevas necesidades:

Empresa	RUT	ITEM	Cant.	Monto	U.O. Solicitante:
FUMAYA S.A	210187060010	Item Nº 1 SILLA PARA ESCRITORIO/ APOYA CABEZA (Cód. Artículo: 59309)	18	\$ 115.773	11 - Sede Central 1 - Est. Met. Carrasco 2 - Est. Met. Mercedes 1 - Est. Met. Prado 1 - Est. Met. Salto 2 - Est. Met. San José
Sub total					\$ 115.773
ROSTAN RUIZ DARÍO AL-BERTO	215139250019	Item Nº 3 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT (Cód. Artículo: 4472)	2	\$ 49.386	2 - Sede Central
Sub total					\$ 49.386
TERCIR SRL	210908930011	Item Nº 8 SILLON DE MADERA TAPIZADO (Cód. Artículo: 5534)	2	\$ 70.150	1 - Est. Met. Rocha 1 - Est. Met. Pta del Este
Sub total					\$ 70.150
GARCÍA VERDIE ANDRES	216342560017	Item Nº 12 ESCABEL (APOYA PIES) (Cód. Artículo: 48238)	4	\$ 5.036	4 - Sede Central
Sub total					\$ 5.036
NICOLÁS DE MARCO Y CIA S.A.	210262210010	Item Nº 16 ESCRITORIO DE MADERA EN L (Cód. Artículo: 65888)	1	\$ 21.955	1 - Sede Central
Sub total					

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología

Teléfono: (+598) 218955

Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200

www.inumet.gub.uy

Montevideo - Uruguay

TOTAL	\$ 262.300
-------	------------

III: que las empresas adjudicatarias, han manifestado su conformidad para proceder con la ampliación, según consta de fs. 635 a 641, 644 y 646 del presente expediente.

IV: que el Departamento de Contabilidad a fs. 633 informa que existe disponibilidad presupuestal para la mencionada erogación, en el Proyecto 971 "Equipamiento y mobiliario de oficina".

V: que desde la División jurídica a fs. 649 se informa que no existen objeciones de orden jurídico para continuar con el procedimiento.

CONSIDERANDO: que teniendo en consideración lo sustanciado corresponde disponer la ampliación del procedimiento licitatorio, no pudiendo exceder el límite legal y reglamentario del monto adjudicado inicialmente, y manteniéndose las condiciones técnicas y contractuales oportunamente establecidas.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el artículo 74 del T.O.C.A.F y a lo establecido en la Ley Nº 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA
RESUELVE**

1º) Ampliar la Licitación Abreviada Nº 2/2025 cuyo objeto es la "adquisición de mobiliario de oficina para Sede Central y dependencias", en los términos que surgen del RESULTADO II de la presente Resolución, por un monto total de \$ 262.300.00 (pesos uruguayos pesos uruguayos doscientos sesenta y dos mil trescientos) IVA incluido.

2) El monto total de la erogación no podrá ser superior al adjudicado anteriormente con los ajustes que correspondan y en los términos y condiciones pautadas.

3) La presente adjudicación será *ad referendum* de la intervención preventiva del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas ante el INUMET.



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

- 4) Notifíquese a la empresa adjudicataria.
- 5) Pase al Departamento de Compras, para conocimiento y a los efectos que pudieran corresponder.

DRA.(PhD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA

MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO
VICEPRESIDENTE

MARIO ARIZTI BRUSA
ABOGADO-DIRECTOR

DRA. NATALIA GUASCO PERRONE

SECRETARIA GENERAL

